

ADENDO 03 PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTAS 02 DE 2021

El Comité evaluador del proceso considerando:

Que la Empresa de Energía del Guainía EMELCE S.A. E.S.P., inició el proceso de contratación con SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 02 DE 2021, para contratar la "CONSTRUCCION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICAS - SISFV PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS LOCALIDADES DE SAN FELIPE, LA GUADALUPE Y PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Y EN LA LOCALIDAD DE VENADO DEL MUNICIPIO DE INÍRIDA, E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES CENTRALIZADOS DE TIPO HÍBRIDO EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA, Y EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS LOCALIDADES DE CHATARE Y BARRANCO PICURE Y CARPINTERO, TODAS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA", en concordancia con el Contrato Interadministrativo No. 141 de 2021 suscrito entre EMELCE SA ESP y el IPSE.

Que por error humano al momento de realizar la evaluación se consignó en el acta publicada como valor de la propuesta presentada la suma de \$27.256.233.468.00, cuando en realidad correspondía a \$27.256.233.298, sin que ello comporte variación en los resultados de la evaluación, por lo que téngase para todos los efectos este último valor como el presentado por el oferente y el establecido luego de la revisión aritmética.

Así las cosas el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso al oferente HG INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 900.694.164-1 representada legalmente por HERNAN ALBERTO GARCIA MAHECHA con C.C. 94.062.740, por la suma de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$27.256.233.298).

Las demás consideraciones y verificaciones realizadas por el comité evaluador conservan su integridad y validez.

Inírida al primer día de abril de 2022.


**CARLOS HUMBERTO DELGADO
CABALLERO**

Abogado Externo EMELCE SA ESP
Parte jurídica


ALEJANDRO AGUDELO SALAZAR

Jefe Área Técnica Operativa
Parte técnica


SINDY NEIZA GARZON ROMERO

Jefe Área Financiera
Parte financiera